UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Comunicación y Documentación

Resolución provisional Premios Extraordinarios - Curso 2025-26

29/10/2026

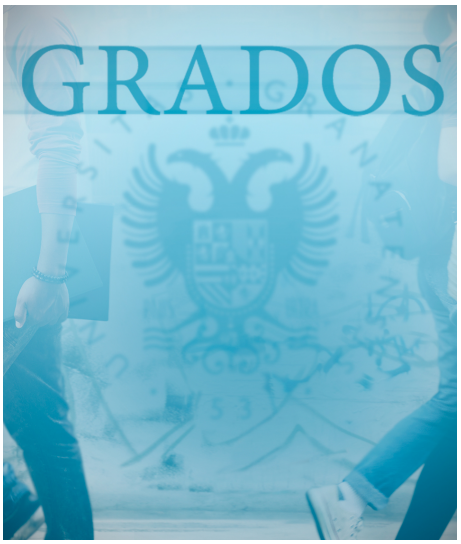

En cumplimiento de lo establecido en el "Reglamento para la concesión de Premios Extraordinarios de las titulaciones de Grado y Programas Académicos de Doble Grado de la Universidad de Granada", se hace público en el tablón de anuncios de esta Facultad y en la página web de la misma la propuesta provisional de concesión de premios extraordinarios con las personas candidatas que han finalizado sus estudios en el curso académico 2025-2026.

Se abre un plazo de 10 días, a contar desde la fecha de esta publicación, para la presentación de alegaciones que podrá realizarse a través de la sede electrónica, dirigidas al Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación.

Copyright© 2026 Universidad de Granada